



CUIT TITULAR: : ____ -- ____ / ____

RAZÓN SOCIAL: _____

INTEGRANTES DE LA FIRMA

APELLIDO Y NOMBRE _____

DOMICILIO PARTICULAR:

Calle _____ N° _____

Barrio _____

Firma

N° de documento

APELLIDO Y NOMBRE _____

DOMICILIO PARTICULAR:

Calle _____ N° _____

Barrio _____

Firma

N° de documento

APELLIDO Y NOMBRE _____

DOMICILIO PARTICULAR:

Calle _____ N° _____

Barrio _____

Firma

N° de documento

APELLIDO Y NOMBRE _____

DOMICILIO PARTICULAR:

Calle _____ N° _____

Barrio _____

Firma

N° de documento

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS:

TIMBRADO



CUIT TITULAR: : _____ / _____

RAZÓN SOCIAL: _____

INTERVENCIÓN DE OTRAS ÁREAS

HABILITACIÓN DE NEGOCIOS

OBRAS PRIVADAS

MEDIO AMBIENTE

OTRAS

OBSERVACIONES

CUIT TITULAR: _____ -- _____ / _____

CROQUIS

RAZÓN SOCIAL: _____

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS TRIBUTARIOS- DEPARTAMENTO COMERCIO E INDUSTRIA.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS TRIBUTARIOS- DEPARTAMENTO COMERCIO E INDUSTRIA.

REQUISITOS SUCURSAL Sucursales (Altas)

- a) Formulario F2 por triplicado
- b) Timbrado de \$165.00.- caja timbradora municipal).
- c) Titular o apoderado con documento (y poder) o firma certificada del titular y/o apoderado.
- d) Cedulón contribución que incide sobre los inmuebles del domicilio de la sucursal
- e) Pagos al día
- f) Visación del formulario por parte de la Dirección de Habilitación de Negocio.

Cese de Sucursales

Requisitos.

- a) Formulario F2 por triplicado.
- b) Timbrado de \$ 54.00.-
- c) Certificado Habilitante actualizado, si no lo tuviese deberá realizar visación previa por 8o piso en la Dir. de Habilitación de Negocios.
- d) Titular o apoderado con documento (y poder) o firma certificada del titular y/o apoderado.
- e) Pagos al día.
- f) En caso de cese retroactivo deberá presentar pruebas.

Altas y Bajas de Rubros sucursal

- a) Formulario F2 por triplicado
- b) Timbrado de \$ 54.00.- caja municipal.
- c) Titular o apoderado con documento (y poder) o firma certificada del titular y/o apoderado.
- d) Pagos al día-
- e) Visación del formulario por parte de la Dirección de Habilitación de Negocio.

Cambios de Domicilio sucursal

- a) Formulario F2 por triplicado.
- b) Timbrado de \$ 54.00.- caja municipal.
- c) Titular o apoderado con documento (y poder) o firma certificada del titular y/o apoderado.
- d) Cedulón contribución que incide sobre los inmuebles del nuevo local, o domicilio particular en caso de que la actividad sea "sin local".
- e) Pagos al día -
- f) Visación del formulario por parte de la Dirección de Habilitación de Negocio.

Visación Previa

Actividades que necesitan autorización previa de las siguientes Direcciones (ejemplos no excluyentes):

- a) Dirección de Obras Privadas y Uso del Suelo: fábricas, elaboraciones, reparaciones, talleres, gomerías, depósitos, lavaderos, estaciones de servicios etc. (visación en formulario FU indicando que la actividad es autorizada en ese domicilio hasta determinada superficie).
- b) Dirección de Planificación Ambiental: fábricas, elaboraciones, reparaciones, talleres, gomerías, depósitos, lavaderos, estaciones de servicios etc. (visación en formulario FU indicando que la actividad es autorizada en ese domicilio hasta determinada superficie).
- c) Dirección de Espectáculos Públicos: salones de fiesta, restaurantes con espectáculos, bar nocturno, video bar, cabarets, discotecas, peñas, whisquerías, salas teatrales, cines, hoteles por hora, etc. (Deberá tramitar por expediente en dicha dirección).
- d) Dirección de Transporte: agencias de remis, u otra actividad que implique transporte de personas por medio de automóviles (excluyendo ómnibus y minibus). (Deberá tramitar expediente en dicha dirección).
- e) Dirección de Planificación y Coordinación del Tránsito: playas de estacionamiento público.
- f) Dirección de Ferias y Mercados: Puestos en Mercados, ferias francas, carros de choripan.